



**PLANIFICACIÓN GENERAL ANUAL**  
**CURSO 2024-25**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO DE LOS COLEGIOS DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA JESUITINAS..</b>	<b>4</b>
<b>3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25.....</b>	<b>5</b>
<b>4. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....</b>	<b>6</b>
4.1. Equipo directivo.....	6
4.2. Claustro de profesores.....	6
4.3. Órganos de administración y servicios.....	10
4.4. Equipo técnico de coordinación pedagógica.....	11
<b>5. ACCIÓN EVANGELIZADORA.....</b>	<b>12</b>
5.1. Alcor.....	14
<b>6. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN.....</b>	<b>15</b>
<b>7. EQUIPO DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>8. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO.....</b>	<b>18</b>
<b>9. HORARIOS DEL COLEGIO.....</b>	<b>19</b>
9.1. Horas complementarias de tarde.....	19
9.2. Juntas de evaluación.....	20
<b>10. REUNIONES DE TRÁNSITO.....</b>	<b>21</b>
<b>11. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.....</b>	<b>22</b>
<b>12. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....</b>	<b>23</b>
<b>13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMUNES.....</b>	<b>24</b>
<b>14. ACTIVIDAD DE LECTURA.....</b>	<b>25</b>
<b>15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....</b>	<b>28</b>
<b>16. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>29</b>
<b>17. REFUERZOS EDUCATIVOS.....</b>	<b>30</b>
<b>18. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES - ASIGNATURAS DE DISEÑO PROPIO.</b>	<b>31</b>
<b>19. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....</b>	<b>31</b>
<b>20. ANEXOS.....</b>	<b>32</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La planificación general anual es el instrumento del que nos vamos a servir para poner en marcha eficazmente la organización y el funcionamiento de nuestro Centro para el curso 2024-2025

La Programación General Anual tiene la función de garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos a nivel de centro. La planificación general parte de las conclusiones y propuestas recogidas en la Memoria Anual del curso 2023-2024, y tienen como base, las opciones de Mejora recogidas por el Equipo Directivo en la memoria de final de curso, realizada tras la evaluación del nivel de consecución de los objetivos propuestos en la PGA del año anterior y de los resultados alcanzados en el mismo.

En los distintos apartados de este documento se hace referencia a otros documentos oficiales del centro, algunos de los cuales se entregarán como anexos al mismo cada vez que hayan sufrido modificaciones

- Plan de convivencia.
- Plan de orientación y acción tutorial.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de igualdad.
- Plan de actuación digital.
- Plan de Ecología Integral.

Los proyectos curriculares de cada etapa, así como las programaciones didácticas, no se incluyen en este documento por no hacerlo excesivamente extenso. Dichas programaciones se encuentran en el Centro, a disposición de la inspección educativa.

El presente documento, así como los planes y proyectos mencionados, estarán disponibles en la página Web del Centro [www.jesuitinas-stella.es](http://www.jesuitinas-stella.es), una vez finalizada su elaboración y/o revisión, a disposición de toda la comunidad educativa.

## 2. OBJETIVO DE LOS COLEGIOS DE LA FUNDACIÓN EDUCATIVA JESUITINAS

### ☒ OBJETIVO EDUCATIVO PARA LOS PRÓXIMOS TRES CURSOS:

El marco estratégico de la Fundación nos anima a trabajar por un marco educativo que ponga a la persona en el centro, educando personas “más humanas que nunca”. En un mundo globalizado y tecnológico caracterizado por la incertidumbre, se necesitan personas consistentes que estén conectadas con el sentido de sus vidas, y dispuestas a comprometerse con su cuidado y transformación desde el crecimiento de las relaciones con los demás y con una actitud de apertura al mundo.

Esto nos habla de una cultura del cuidado de la vida en todas sus dimensiones, expresado en el hilo conductor: “Cuidar para crecer”, desarrollado a lo largo de tres cursos.

- ☒ Curso 23-24: El cuidado personal, que lleva a un crecimiento interior y del sentido de la vida.
- ☒ Curso 24-25: El cuidado de las relaciones que promuevan el crecimiento mutuo.
- ☒ Curso 25-26: El cuidado de todo lo creado a través de la apertura al mundo y de una ética del cuidado.

### **LEMA: “Contigo Soy”**

El objetivo general se realiza a través de toda la acción educativa del Centro, y en particular a través de acciones y celebraciones organizadas y promovidas por la Acción Evangelizadora escolar y extraescolar.

### 3. OBJETIVOS PARA EL CURSO 24-25

A continuación se señalan los objetivos para este curso 2024-2025 tras el análisis de la memoria final del curso 2023-2024.

#### Propuestas de mejora para el curso 2024-2025

1. Dar más responsabilidad al delegado de acción evangelizadora en Secundaria.
2. Realizar un itinerario de la reflexión de la mañana en todas las etapas educativas.
3. Retomar el Podcast des-conecta.
4. Continuar con las medidas correctivas de progresión paulatina de menor a mayor intensidad e incluir las intervenciones con el alumnado para trabajar la prevención y frenar dichas conductas. En los casos de alumnado más disruptivo, endurecer las medidas no dejando pasar tanto tiempo.
5. Elaborar en la junta de evaluación inicial, un conjunto de medidas de actuaciones comunes para las aulas con mayores conflictos.
6. Preparar parte de la jornada de acogida del alumnado teniendo en cuenta el plan de convivencia y mediación escolar, de manera que el alumnado tenga claridad en las normas de convivencia del centro desde los primeros días.
7. Presentar las normas de convivencia al profesorado en los primeros días de septiembre para que podamos transmitir las a las familias y alumnado.
8. Explicar al inicio de curso, tanto a familias como a profesorado, los distintos protocolos de actuación.
9. Impulsar junto con el AMPA un itinerario de charlas de orientación a familias y al alumnado con vistas a una escuela de padres futura.
10. Conseguir nuevas charlas preventivas para nuestro alumnado con las temáticas más demandadas.
11. Crear un itinerario de orientación académica y vocacional desde todas las etapas.
12. Poner en marcha el conjunto de medidas necesarias atendiendo al informe de riesgos psicosociales.

## 4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

### 4.1. Equipo directivo

Es el órgano de gestión del Centro, con el objetivo prioritario de impulsar todas las actividades formativas y la realización del Proyecto Educativo.

Se reúne una vez a la semana (miércoles, de 11:30 a 14:30 h.) para tratar los asuntos ordinarios de funcionamiento.

Está formado por las personas titulares de los órganos unipersonales de gobierno:

- Rocío Valenzuela Fernández, directora general y representante de la entidad titular.
- Raquel Criado Allés, coordinadora general de Educación Infantil.
- María del Mar García Hernández, coordinadora general de Educación Primaria.
- Leopoldo Martín Gómez-Coronado, coordinador general de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Miren Pakea Murua Olaechea, coordinadora de Acción Evangelizadora.
- Juan Nuñez Carretero, coordinador de Tutoría y Orientación.

### 4.2. Claustro de profesores

El Claustro de Profesores/as, presidido por la Directora del Centro, está integrado por la totalidad de profesores y profesoras que prestan servicio docente en el Centro. Es el órgano de participación del profesorado y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre los aspectos docentes del Centro, siendo su función primordial la de impartir la docencia a todo el alumnado del mismo.

Se reúne, como mínimo, una vez al trimestre siendo preceptiva una sesión al principio de curso y otra al final del mismo.

Las fechas programadas son:

- 3 de septiembre
- 9 de septiembre
- 13 de enero
- 28 de abril
- 30 de junio

En estas reuniones el punto principal del orden del día será la evaluación trimestral y el seguimiento de las propuestas de mejora.

Está formado por los siguientes miembros:

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

Coordinadora: Raquel Criado Allés

#### **3 Años**

A Soledad Gallego Soloaga

B Ana M<sup>a</sup> Martínez Serna

C Irene Valencia Soto

#### **4 Años**

A Celia Fernández Sánchez

B Francisca García Rodríguez

C Raquel Criado Allés

#### **5 Años**

A Lourdes García Martínez

B Sandra Martínez Fernández

C Maria Dolores Berrido González

### **PROFESORADO NO TUTOR**

M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Velázquez

### **PRIMARIA**

Coordinadora General: María del Mar García Hernández

#### **PRIMER CICLO**

Coordinadora: Carmen Elvira García Llamas

1ºA Rosa Cervantes Sánchez

1ºB David Sánchez de Amo

1ºC Patricia Sánchez Montero

2ºA Carmen Enrique Fernández

2ºB Carmen Elvira García Llamas

2ºC Montse Cañadas Molina

#### **SEGUNDO CICLO**

Coordinadora: María Belmonte Alonso

3ºA María Belmonte Alonso

4ºA Isabel Sanchez-Román Urrutia

3ºB Sara Fernández Noguera  
3ºC Mª del Mar Hidalgo

4ºB Carolina Homar Manzano  
4ºC Mª del Mar Moriana Guerrero

### **TERCER CICLO**

Coordinadora: Mª Ángeles Díaz Gil

5ºA Inmaculada Guerrero Pérez  
5ºB Ana de los Ángeles Pérez  
5ºC Mª Dolores Castilla Soto

6ºA Pilar Martínez Serna  
6ºB Mª de los Ángeles Díaz Gil  
6ºC Mª del Mar Iribarne Muyor

### **PROFESORADO NO TUTOR PRIMARIA**

Francisco Javier Cifuentes  
Daniel Martínez Díaz  
Emilia Cárdenas Guerrero (maestra de pedagogía terapéutica)  
Almudena Alonso Fernández (orientadora)  
Pilar de Haro Sánchez (maestra de audición y lenguaje)  
Mª del Mar García Hernández  
Mª del Rocío Valenzuela Fernández

### **EDUCACIÓN SECUNDARIA-BACHILLERATO**

Coordinador General: Leopoldo Martín Gómez-Coronado  
Coordinadora de 1º, 2º y 3º de ESO: Sara Bonilla Collado  
Coordinador de 4º ESO y 1º-2º BACH: Leticia Gómez Gómez

### **TUTORES ESO**

1ºA. Cristina Pérez Gómez  
1ºB. Elvira Salmerón Arias-Camisón  
1ºC. Maria del Mar Martínez Lao  
1ºD. Isabel Sánchez Fernández  
2ºA. Rubén Ganado Corrales  
2ºB. Fátima Diaz de la Fuente  
2ºC. Mª del Mar Izquierdo Ruiz de Almodóvar  
2ºD. Jesús Arriaga Carpio

3ºA. Ana Izquierdo Ruiz de Almodóvar  
3ºB. Pablo Ramos Cano  
3ºC. Jaime Peñalver Álvarez  
3ºD. Estefanía Carmona Moreno  
4ºA. Mª de los Ángeles Camacho  
Hernández  
4ºB. Maribel Gómez Trigueros  
4ºC. Sara Bonilla Collado  
4ºD. Olivia Cáceres Contreras

### **TUTORES BACHILLERATO**

1ºA. María Castro Martínez                      2ºA. Sonia Almirón Fernández  
1ºB. Carmen Muñoz Caballero                2ºB. Juan Bosco Iglesias Rodríguez-  
1ºC. Laura Pulido Serrano                      Aguilar  
1ºD. Mónica Sicre Pérez

### **PROFESORADO NO TUTOR ESO-BACHILLERATO**

Almudena Alonso Fernández  
Sebastián Benavides Martínez  
Miguel Cañabate Carmona  
Alejandra Cruz Cazorla  
Juan José Fernández López  
Pelayo José Gálvez Gutiérrez (Coordinador TIC)  
María Bella Gómez Fernández  
Leticia Gómez Gómez  
María Dolores González Salas  
Felipe González Torres  
Alicia Hernández García de las Ballonas  
María del Rosario López Felices  
Leopoldo Martín Gómez-Coronado  
Carmen María Martínez Plaza (orientadora)  
Oksana Melnyk  
Miren Pakea Murua Olaechea  
Juan José Núñez Carretero  
Alejandro Ortega Miralles  
Ana Rives Berenguel  
Edel Salinas Martín  
Jesús Vicente Parras García  
Laura San Martín Losada (profesora de pedagogía terapéutica)  
Pilar de Haro Sánchez (maestra de audición y lenguaje)

### **PROFESORADO CON HORAS REFUERZO EDUCATIVO**

Mónica Sicre Pérez  
Elvira Salmerón Arias –Camisón

### 4.3. Órganos de administración y servicios

#### **RECEPCIÓN**

Ascensión Padilla Meléndez  
Maite Checa Serrano

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 8:00-14:00 y de 15:30 a 20:30 horas

Correo: [recepcion@jesuitinas-stella.es](mailto:recepcion@jesuitinas-stella.es)

Tlf: 950250388

#### **SECRETARÍA**

Es la encargada de la tramitación oficial de matrículas, certificados y, en general, de los asuntos técnicos escolares.

Luis Iribarne Muyor  
M<sup>a</sup> del Rosario López Felices

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas  
Tardes: lunes y martes de 16,00 a 18:00 horas

Correo electrónico: [secretaria@jesuitinas-stella.es](mailto:secretaria@jesuitinas-stella.es)

#### **ADMINISTRACIÓN**

Lleva todas las actividades económicas del Colegio y resuelve directamente lo que se refiere a su competencia.

Elvira Doucet Plaza  
M<sup>a</sup> del Mar Cantón García

Horario: lunes a viernes de 8,00 a 14,00 horas

Correos electrónicos: [administracion1@jesuitinas-stella.es](mailto:administracion1@jesuitinas-stella.es)  
[administracion@jesuitinas-stella.es](mailto:administracion@jesuitinas-stella.es)

## **BIBLIOTECA**

Es el lugar de trabajo y consulta del profesorado y los alumnos/as.

Ruth Yanguas Muñoz (Biblioteca IB)

Horario biblioteca general: lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Horario biblioteca IB: Lunes a viernes 12:00 a 14:00 horas.

biblioteca.ib@jesuitinas-stella.es

## **LIMPIEZA**

Noelia Hernández Andrés

Guillermina Fernández Idáñez

Empresa Sagital (empresa de limpieza complementaria)

## **MANTENIMIENTO**

Juan López Milán

## **COMEDOR**

Empresa Serunión

## **AULA MATINAL Y DE MEDIODÍA**

Club Deportivo Stella Maris

### **4.4. Equipo técnico de coordinación pedagógica**

Es el órgano responsable de coordinar todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

El ETCP de Primaria e Infantil se reúne los lunes de 16:00 a 17:30 y los jueves de 11:35 a 12:05. Está formado por la Directora, Coordinadoras de Infantil y Primaria y Coordinadoras de ciclo de Primaria. En caso necesario, se podrá contar con la presencia de la orientadora o el coordinador del área de Tutoría y Orientación.

El ETCP de Secundaria y Bachillerato se reúne los jueves de 12:30-13:30 para organizar las reuniones con la etapa. Este ETCP está formado por la Directora, Coordinador General de ESO y Bachillerato, Coordinadora de 1º a 3º ESO y Coordinadora de 4º ESO y Bachillerato. El viernes se reúne el ETCP de 11:30 a 13:30 para tratar temas de

convivencia y otros aspectos académicos. Este ETCP está formado por Directora, Coordinador General de ESO y Bachillerato, Coordinadora de 1º a 3º ESO y Coordinadora de 4º ESO y Bachillerato y miembro del equipo de acción tutorial y convivencia. En caso necesario, contará con la presencia del Coordinador del área de tutoría y orientación.

La directora se reúne una hora semanal con cada coordinador/a para tratar temas propios de la etapa o el área, además de la reunión semanal de Equipo Directivo.

## 5. ACCIÓN EVANGELIZADORA

### **LEMA: CONTIGO SOY**

El objetivo de este curso es válido para todos los ámbitos e incorpora a toda la Comunidad Educativa. Nos llama a comprometernos con el Proyecto Educativo, con el sueño de la Madre Cándida, que nació de la mano de las Hijas de Jesús y que hoy continúa con la Fundación.

Nuestros rasgos implícitos, de sencillez, cercanía, alegría, universalismo, disponibilidad... son expresión del vínculo creado en nuestro proyecto. Laicos e Hijas de Jesús nos sentimos familia perteneciente a ese proyecto y comprometidos con él. Es una invitación para crecer en esa identidad y pertenencia, estrechar lazos entre todos los colegios que constituimos la red y aportar al entorno lo mejor de nosotros mismos.

La acción evangelizadora del colegio Stella Maris es el pilar del proceso educativo de todo el Centro, evangelizando y potenciando el valor cristiano del diálogo, escucha interior, búsqueda de la verdad, justicia social, gratuidad y libertad.

Acompañamos a nuestro alumnado siguiendo el modelo de cercanía y sencillez de nuestra Madre Cándida en diferentes momentos:

- Las clases de religión
- El Plan de Acción Tutorial.
- Convivencias de curso.
- Reflexión de la mañana.
- Taller de oración.
- Celebraciones y tutorías específicas con motivo de:
  - ❖ Campaña de la solidaridad a favor de proyectos de FASFI y otras campañas dirigidas a diferentes entidades de Almería.
  - ❖ Tiempos litúrgicos fuertes: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua.

❖ Fiestas marianas y congregacionales: Inmaculada, 27 de abril , 31 de Mayo.

- Programa de acompañamiento personal desde 3º ESO hasta 2º de Bachillerato
- Voluntariado (Compromiso social)

Las actividades de esta Acción Evangelizadora escolar se encuentran en el calendario general de actividades escolares.

En el ámbito extraescolar se ofrece un itinerario de fe que comienza en 2º y 3º de EP con la catequesis de comunión y continúa en 4º de EP con los grupos Alcor (Grupo de tiempo libre cristiano). En el proceso de fe en Alcor, se posibilita poder prepararse para el sacramento de la confirmación a partir de 3º ESO.

El equipo de equipo de Acción Evangelizadora que anima, desarrolla y guía el trabajo de los diferentes itinerarios está formado por:

Coordinadora general: Miren Pakea Murua Olaechea

Celia Fernández

María del Mar Moriana

Maria Lola Castilla

Fátima Díaz

Carmen Muñoz

### DIMENSIONES QUE SE TRABAJAN EN LA ACCIÓN EVANGELIZADORA

ITINERARIOS	ACCIONES QUE COMPRENDE	FUNCIONES
INTERIORIDAD	Taller de oración Reflexión de la mañana Oración del profesorado Acompañamiento espiritual	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisar, organizar y preparar el material del T. de oración</li> <li>✓ Organizar el equipo de profesores que llevan el taller</li> <li>✓ Dar a conocer el taller a la comunidad educativa</li> <li>✓ Preparar el material de la reflexión del colegio y distribuirlo</li> <li>✓ Preparar, organizar y realizar la oración del profesorado</li> <li>✓ Generar espacios de acompañamiento y fomentar la formación en este sentido</li> </ul>
ACCIÓN SOCIAL-COMPROMISO	Campañas FASFI Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sensibilizar, ayudar a tomar conciencia y animar a la comunidad educativa de las necesidades de otras personas, colectivos, países... animando a una respuesta de gratuidad tanto en lo material como en el compromiso personal</li> <li>✓ Organizar y poner en marcha las diferentes campañas (incluyendo las oraciones) como el de Navidad y de la Solidaridad.</li> <li>✓ Articularnos con FASFI</li> <li>✓ Impulsar el voluntariado en el colegio con distintas instituciones: otros colegios, residencias de ancianos, Cáritas...)</li> <li>✓ Aprendizaje y Servicio</li> </ul>

<p>ACCIÓN EVANGELIZADORA ESCOLAR</p>	<p>Celebraciones sacramentales y no sacramentales</p> <p>Eucaristía y coro</p> <p>Oración Navidad y despedida de Bachillerato</p> <p>Tiempos litúrgicos</p> <p>Fiestas Congregacionales: Canonización, Inmaculada, 31 mayo</p> <p>Convivencias cristianas</p>	<p>✓ Planificar y preparar las celebraciones y el material de todas las acciones.</p>
<p>FORMACIÓN EN LA FE</p>	<p>Catequesis de comunión</p> <p>Grupos Alcor (Posibilidad de Confirmación incluida).</p>	<p>✓ Animación, planificación y puesta en marcha de los grupos.</p> <p>✓ Formación de los catequistas/monitores</p>

## 5.1. Alcor

Alcor es el movimiento cristiano de Tiempo Libre presente en los colegios de la Fundación educativa Jesuitinas.

Colaboramos para que el crecimiento en valores de nuestros alumnos se afiance y crezca, y creemos fundamental que el Tiempo Libre sea un buen momento de **educación en la fe**.

Alcor forma parte de un proceso de fe que se inicia después de la primera comunión y continua a lo largo de nuestra vida. Durante este proceso, aquellos que se encuentran llamados al seguimiento de Jesús, podrán celebrar el sacramento de la Confirmación y continuar con su grupo de fe en adelante, pertenezcan o no al colegio. A partir de los 18 años se puede continuar en Alcor como monitor/a y seguir formando parte de su propio grupo perteneciente a Jóvenes Fi.

La actividad se desarrolla los martes al terminar las clases; Primaria de 14:00h. a 16:00h. y Secundaria de 14:30h. a 16,00h, compartiendo el momento de la comida, como una gran familia, excepto aquellos que eligen la opción de comer en el comedor del colegio.

Las dinámicas suelen seguir un orden establecido: se bendicen los alimentos con una canción, comemos, reflexionamos sobre aquello que esté programado, se realizan actividades o juegos, acordes con el objetivo del día, se termina con otra reflexión y la despedida ALCOR en un gran círculo.

Se ofertan salidas de día o fin de semana para convivir en contacto con la naturaleza y hacer grupo estrechando lazos, incluso con alumnado de otros colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas.

## 6. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN

El área de tutoría y orientación se desarrolla en todas las etapas educativas, en tres ámbitos: tutoría, orientación y atención a la diversidad.

La orientación y la tutoría se basan en el conjunto de acciones educativas que contribuyen a desarrollar y potenciar capacidades básicas del alumnado para conseguir su madurez y autonomía y dar respuesta a diversos aspectos de su educación integral. Forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje.

Contribuyen al desarrollo de esta área diferentes agentes como el equipo de acción evangelizadora, coordinadores de las diferentes etapas, el equipo docente, el equipo de acción tutorial y convivencia y el departamento de orientación.

El equipo de acción tutorial y convivencia trabaja y apuesta por la mejora de la acción tutorial entendida como labor pedagógica encaminada al acompañamiento y seguimiento del alumnado cuyo proceso educativo se desarrolle en las condiciones más favorables posibles, teniendo en cuenta todos los agentes que intervienen en él. También se pretende con esto impulsar la labor tanto del profesorado tutor como del profesorado de las distintas áreas diseñando herramientas que faciliten el proceso de acompañamiento del alumnado.

### **Objetivos:**

#### **En el ámbito convivencia:**

- ☒ Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- ☒ Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos a través de la mediación desde el tercer ciclo de Educación Primaria en adelante.
- ☒ Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado.
- ☒ Fomentar la resolución pacífica de los conflictos y velar para que la aplicación de medidas correctivas tengan carácter educativo y recuperador.

**En el ámbito de coeducación:**

- ☒ Plantear la necesidad de cambios en el modelo educativo y fomentar las medidas necesarias para que la igualdad formal se convierta en igualdad real.
- ☒ Sensibilizar, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando valores democráticos y equitativos, implicando a la totalidad de la comunidad educativa.
- ☒ Conocer la injusticia que han sufrido históricamente las mujeres.
- ☒ Identificar y denunciar comportamientos de violencia de género.
- ☒ Solidarizarse con aquellos colectivos que sufren discriminación.
- ☒ Mejorar las relaciones personales entre el alumnado, disminuyendo los conflictos y el sexismo en las diferentes situaciones.
- ☒ Potenciar en el alumnado el concepto de coeducación y de igualdad mediante la transmisión de valores sociales como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia, la cooperación, ...
- ☒ Fomentar la colaboración entre familia y escuela para sensibilizar al alumnado y a padres y madres de la importancia de la igualdad de género.

El equipo de acción tutorial y convivencia se reúne dos horas semanales los lunes de 11:30 a 13:30 y está formado por:

- ☒ Coordinador del área de tutoría y orientación: Juan Núñez Carretero
- ☒ Almudena Alonso Fernández (Orientadora de Infantil y Primaria y coordinadora de Bienestar)
- ☒ Carmen M<sup>a</sup> Martínez Plaza (Orientadora de Secundaria y Bachillerato)
- ☒ Olivia Cáceres Contreras (profesora de secundaria)
- ☒ M<sup>a</sup> del Pilar Martínez Serna (maestra de primaria)

Este equipo se encarga de revisar y actualizar, en coordinación con el equipo directivo, los planes de orientación y acción tutorial, de convivencia y de igualdad, que servirán como referencia para todas las actuaciones relacionadas con estos ámbitos, velando por la mejora de la convivencia entre el alumnado a través de diferentes técnicas de resolución de conflictos como la mediación escolar y el programa de inteligencia emocional.

Además del equipo de acción tutorial y convivencia, el departamento de orientación contribuye en la elaboración, desarrollo y aplicación del Plan de atención a la

diversidad (PAD) Trabaja estrechamente con el profesorado, familias, alumnado del centro y profesionales externos para conseguir una atención a la diversidad, orientación y acción tutorial de calidad.

El departamento de orientación se reúne en horario de mañana semanalmente, los jueves de 10:00 a 12:00.

Está formado por:

- ☒ Laura San Martín Losada (Coordinadora del DO y maestra de apoyo a la integración)
- ☒ Almudena Alonso Fernández (Orientadora de Infantil y Primaria)
- ☒ Carmen M<sup>a</sup> Martínez Plaza (Orientadora de Secundaria y coordinadora de Igualdad)
- ☒ M<sup>a</sup> del Pilar de Haro Sánchez (Maestra de audición y lenguaje)
- ☒ Emilia Cárdenas Guerrero (Maestra de apoyo a la integración)

Los diferentes documentos en los que colabora directamente el área de tutoría y orientación aparecen como anexos (Véase: Plan de orientación y acción tutorial, plan de convivencia, plan de atención a la diversidad y plan de igualdad).

El área de tutoría y orientación pone a disposición del profesorado, a través de la aplicación Drive, los documentos informativos y registros necesarios relacionados con este ámbito.

## 7. EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Para conseguir poner en práctica el Proceso de Comunicación y publicidad de nuestro Centro las acciones a desarrollar este curso 24/25 serán las siguientes:

- ☒ Mantener redes actualizadas: Instagram, Facebook, TikTok.
- ☒ Actualización de la web del centro con novedades y acontecimientos.
- ☒ Cooperar con la Fundación Educativa Jesuitinas, Alcor, FASFI...
- ☒ Intervención en caso de crisis.
- ☒ Entablar comunicación con las familias.
- ☒ Observar incidencias, errores, trolls, comentarios... y notificarlos.
- ☒ Velar por el buen funcionamiento de las redes.

- ☒ Realizar vídeos, marketing, edición de imagen... para el buen funcionamiento de las redes.
- ☒ Crear y subir stories en Instagram/Facebook/TikTok
- ☒ Aportar ideas originales e interesantes para las RRSS.
- ☒ Mantener un buen contacto con todos los medios de comunicación de la ciudad.
- ☒ Elaboración de material para Jornadas de Puertas Abiertas (cartelería, vídeos, trípticos...)

El equipo está formado por:

- ☒ Soledad Gallego Soloaga (Coordinadora)
- ☒ María del Mar Iribarne Muyor
- ☒ María de los Ángeles Camacho Hernández
- ☒ Rubén Ganado Corrales
- ☒ Carmen Trinidad Muñoz Caballero

## 8. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

La Asociación de Madres y Padres tiene como objetivo trabajar con el Colegio y con las familias en aquellos proyectos que favorezcan la formación integral de sus hijos/as. Mantienen una cercana comunicación con el colegio, a través del equipo directivo, para favorecer la relación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, además de tener representación en el Consejo escolar.

Por otra parte, son portavoces y transmisores de las propuestas, sugerencias o planteamientos que les hagan nuestras familias asociadas, para lo cual cuentan con las siguientes herramientas:

- Página web de la asociación (<http://www.ampajesuitinas.com>) donde podrán recibir información acerca de todas las iniciativas que se lleven a cabo en beneficio de nuestros asociados. A su vez, disponen de un buzón de sugerencias on-line donde dejar las propuestas que les parezcan oportunas.
- También pueden ponerse en contacto con los miembros de la Junta directiva a través del teléfono 608370388, bien directamente o bien mediante SMS.
- Por correo electrónico [ampajesuitinas@gmail.com](mailto:ampajesuitinas@gmail.com)

Los miembros de la junta directiva para el curso 24/25 son:

- Juan Carlos Vélez Gázquez (presidente)
- Elvira Navarro López (vicepresidenta)
- Ignacio De Simon Bañón (tesorero)
- Lourdes Oller Gómez (secretaria)
- Borja Joya Amezcua
- Magdalena Rubio Angulo
- Lara del Pilar Pérez Navarro
- Belen Rueda Rodríguez
- Lucas Soria López
- Carlos López Sánchez
- Francisco Javier Simón Sabiote
- Marina Aguilar Rubio
- Myriam Rico Sandoval
- Vicente Puertas Martínez
- Fátima Amaya Navarro
- Vanesa María Fernández Pérez (representante AMPA en el Consejo Escolar)
- Belén Carrasco Belmonte

## 9. HORARIOS DEL COLEGIO

### INFANTIL Y PRIMARIA

El horario para las etapas de Infantil y Primaria es:

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00.

### ESO Y BACHILLERATO

El horario para las etapas de Secundaria y Bachillerato es:

Lunes a Viernes de 8:00 a 14:30

#### 9.1. Horas complementarias de tarde

Los lunes por la tarde tienen lugar las reuniones de equipo docente organizadas de la siguiente forma:

Infantil y Primaria: De 16:00h-20:00h reuniones de nivel/etapa. Las tutorías con familias son en horario de 16:00-17:00 y en casos concretos, concertadas de mutuo acuerdo en cualquier día y hora de la tarde o mañana (en horario de recreo).

Secundaria y Bachillerato: De 17:00h-19:30h reuniones de nivel/etapa. Las tutorías con familias son concertadas de mutuo acuerdo en cualquier día y hora de la mañana o tarde.

En el caso de haber claustrros, estos se celebrarán los lunes de 18:30 a 20:00h.

## 9.2. Juntas de evaluación

Las juntas de evaluación inicial, evaluación trimestral y seguimiento se llevan a cabo en horario de tarde en los días que sean necesarios.

Las juntas de evaluación continua se realizarán en las siguientes fechas:

### **INFANTIL:**

- Primer trimestre: 16 de diciembre
- Segundo trimestre: 7 de abril.

### **PRIMARIA:**

- Primer trimestre: 16 y 17 de diciembre
- Segundo trimestre: 7 y 8 de abril.

### **ESO:**

- Primer trimestre: 12, 13, 14 y 18 de diciembre
- Segundo trimestre: 10, 11, 12, 13 de marzo

### **BACHILLERATO:**

#### 1º BACH

- Primer trimestre: 10 de diciembre
- Segundo trimestre: 19 de marzo

#### 2º BACH

- Primer trimestre: 10 de diciembre
- Segundo trimestre: 11 de marzo

Las juntas finales de evaluación ordinaria se realizarán en las siguientes fechas:

### **INFANTIL**

25 de junio. Atención a familias: 27 de junio.

## **PRIMARIA**

25 de junio. Atención a familias: 27 de junio.

## **ESO**

25 y 26 de junio. Atención a familias 27 y 28 de junio.

## **BACHILLERATO**

1º BACH: 26 de junio. Atención a familias 23 de mayo

Extraordinaria: cinco primeros días hábiles Septiembre

2º BACH: 27 de mayo. Atención a familias 28 de mayo.

Extraordinaria: 17 de junio. Atención a familias 18 de junio.

## **10. REUNIONES DE TRÁNSITO**

Durante el mes de septiembre se establecen reuniones de tránsito en aquellos niveles en los que se produce una modificación del equipo docente considerable, especialmente con el cambio del profesorado tutor. Los cursos en los que se llevan a cabo son 2º de Educación Infantil, 1º, 3º y 5º de Educación Primaria, todos los cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. En estas reuniones participa tanto el profesorado del curso anterior como el del curso actual, para traslado de información relevante acerca del alumnado (previamente reflejada en la plataforma para consulta).

A comienzos de curso, en los cambios de etapa, se llevan a cabo las reuniones necesarias de coordinación con los centros adscritos al colegio con el objetivo de conocer las necesidades del alumnado, especialmente aquel que presenta NEAE u otras cuestiones relacionadas con la convivencia, situaciones familiares a tener en cuenta, etc.

En relación al alumnado proveniente de otros centros no adscritos, también se mantiene contacto, por el canal acordado para obtener información sobre las cuestiones mencionadas anteriormente.

## 11. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Los horarios son elaborados a través de un programa informático que proporciona varios resultados en función de los parámetros introducidos. Estos parámetros son:

- ☒ Criterios pedagógicos, procurando que cada materia se imparta a lo largo de la semana a distintas horas y en distintos días.
- ☒ Se procurará que las materias instrumentales de Lengua y Matemáticas estén en el primer tramo de la mañana.
- ☒ En los niveles de Primaria, pero especialmente en primer ciclo, los tramos de sesiones y las áreas que se imparten serán flexibles dependiendo de las condiciones del alumnado en cada momento, a excepción de las que imparten maestros/as que no sean sus tutores/as.
- ☒ La asignación de horas de reuniones de los diferentes equipos y/o coordinaciones.
- ☒ Preferencias de elección de tramo horario y días de las personas que se encuentran en jubilación parcial o reducción horaria.
- ☒ Preferencias de horas de entrada y salida del profesorado de Secundaria con reducción de jornada por cuidado de hijos, tal y como se establece en nuestro convenio.
- ☒ Las sesiones de trabajo personal, refuerzo o trabajo en equipos de coordinación serán sustituidas por guardias siempre que se requiera por motivos de sustitución en la etapa.
- ☒ Las guardias serán asignadas de forma que en la jornada diaria haya al menos un profesor de guardia en cada hora.
- ☒ Que en Secundaria el profesorado no tenga seis horas seguidas de clase.
- ☒ Liberar a las coordinaciones generales de etapa y coordinadores de ciclo unas sesiones concretas para la organización del Centro.
- ☒ Para las asignaturas optativas, se asignan las clases en función del número de alumnos de cada actividad. El grupo mayoritario se quedará en el aula de origen, y el grupo minoritario se desplazará a otra clase más pequeña. En infantil, primaria y secundaria el refuerzo pedagógico podrá realizarse dentro o fuera del aula, dependiendo de las necesidades concretas del alumnado al que se refuerza.
- ☒ Las aulas específicas, como la de informática, tecnología y dibujo, se utilizarán preferentemente para las materias relacionadas.

## 12. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Teniendo como base la Normativa LOMLOE, el Centro, en el ejercicio de su autonomía pedagógica y organizativa, ha adecuado sus programaciones a las características del alumnado y a su realidad educativa.

Los Equipos de ciclo en Educación Infantil, Primaria, y los Departamentos didácticos en Educación Secundaria y Bachillerato, son los responsables de elaborar las programaciones para cada una de las áreas o materias que tiene asignadas.

Una vez revisadas por la dirección y coordinación general se guardan en el drive corporativo de cada etapa para su consulta.

Atendiendo al Decreto 100/2023 de 9 de mayo (Infantil), Decreto 101/2023 de 9 de mayo (Primaria), Decreto 102/2023 de 9 de mayo (secundaria) y órdenes de 30 de mayo de 2023, los ítems de las programaciones didácticas serán los siguientes:

- ☒ Componentes del ciclo/departamento.
- ☒ Marco legislativo.
- ☒ Objetivos generales de la etapa.
- ☒ Competencias específicas-Criterios de evaluación-Saberes básicos.
- ☒ Temporalización
- ☒ Principios pedagógicos
- ☒ Metodología
- ☒ Situaciones de aprendizaje/Unidades de Indagación.
- ☒ Criterios de calificación.
- ☒ Programas de refuerzo y profundización.
- ☒ Materiales y recursos.
- ☒ Actividades complementarias
- ☒ Evaluación de la programación

La evaluación de la programación será realizada por cada docente cumplimentando una plantilla destinada para ello, con la finalidad de que promueva la reflexión docente y mejora continua.

En la página web del Centro, [www.jesuitinas-stella.es](http://www.jesuitinas-stella.es), se publican los criterios de evaluación y calificación de cada una de las áreas para que estén a disposición del alumnado y de sus padres/madres o tutores legales

### 13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMUNES

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12.1 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la evaluación en Educación Infantil será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el aprendizaje.

Esta evaluación está orientada a determinar los avances en el desarrollo evolutivo del alumnado tras la impartición de las enseñanzas de Educación Infantil. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para el ciclo en cada una de las áreas, que constituirán el referente para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

Para la evaluación se utilizarán distintas estrategias, técnicas y recursos y contribuirá a mejorar el proceso de enseñanza mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

En las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación y evaluación comunes:

- ☒ Para superar la asignatura, todos los criterios de evaluación deben estar aprobados. Todos los criterios contribuyen en la misma medida al desarrollo de las competencias específicas.
- ☒ La nota final de la asignatura será la resultante de calcular la media aritmética de todos los criterios de evaluación, los cuales serán trabajados durante todo el curso escolar teniendo como referente los saberes básicos asociados.
- ☒ A finales del primer y segundo trimestre, se realizará una evaluación de seguimiento en la que se mostrará la calificación del área con los saberes y criterios de evaluación trabajados hasta el momento.
- ☒ Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para comprobar la superación de los criterios:
  - Pruebas escritas.
  - Pruebas prácticas.
  - Actividades de investigación.
  - Relaciones de ejercicios.
  - Presentaciones orales.
  - Observación directa.
  - Proyectos.

- PBL
  - Rúbricas de evaluación.
  - Autoevaluaciones y evaluaciones.
  - Otras.
- ☒ La evaluación se realiza de forma continua a través de los criterios de evaluación, dando la oportunidad de recuperar los criterios no superados desde el primer momento que se detecten. Teniendo en cuenta esta norma, cada alumno/a obtendrá una nota de seguimiento trimestral pudiendo encontrarse con diferentes situaciones:
- ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y todos los criterios de evaluación trabajados hasta el momento aprobados: en este caso la marcha del alumno/a es favorable y no debe recuperar ningún criterio.
  - ❖ Nota media de seguimiento 5 o superior a 5 y algún criterio suspenso: en este caso, el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos (\*)
  - ❖ Nota media de seguimiento inferior a cinco: el alumno/a debe recuperar los criterios suspensos. (\*)

(\*) Los criterios suspensos serán recuperados atendiendo a los saberes básicos que se hayan trabajado hasta el momento. El profesorado podrá, si lo estima conveniente, dejar un criterio condicionado a la superación en la evaluación siguiente cuando se vea continuidad en los saberes básicos asociados.

## 14. ACTIVIDAD DE LECTURA

Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades enfocadas al desarrollo de la competencia y comunicación lingüística, en concreto en la capacidad lectora, sin que esto suponga un trabajo paralelo. Las actividades serán integradas dentro de la propia metodología docente.

La media hora de lectura estipulada por LOMLOE estará planificada con tres momentos:

- Antes: actividades de prelectura diseñadas para motivar el interés del alumno. Presentación de conceptos, vocabulario, formato de texto, etc.
- Durante: Toma de conciencia, entonación, relectura...
- Después: Actividades de recapitulación, puesta en práctica de lo leído, debate de ideas...

En la etapa de Primaria, tendrá vital importancia la conciencia fonológica, el conocimiento alfabético, fluidez de lectura y conocimiento del vocabulario.

La organización de Centro para trabajarla es la siguiente:

### **Primaria**

En la etapa de Primaria se establece media hora de lectura diaria, distribuida entre todas las asignaturas que se trabajan en el periodo escolar, además de un tiempo exclusivamente dedicado a la lectura de un libro cercano al interés del alumnado. En estas actividades de lectura se trabajarán:

- La portada, contraportada, título, editorial y prólogo del escritor.
- Fichas de lectura en la que se ponga título, autor, argumento y opinión personal.
- Resúmenes de los capítulos del libro que se está leyendo.
- Lectura en voz alta.
- Lecturas compartidas: teatro, poesía, letras de canciones...
- Bibliopatio. Con carácter voluntario niños/as de Primer y Segundo Ciclo sacan libros al patio durante el recreo para lectura.
- Con carácter excepcional se realizan lecturas en otras aulas.
- Actividades de lectura comprensiva literal, deductiva y crítica.

De forma más concreta, la organización por niveles será la siguiente:

#### **1º Primaria:**

Lunes: (Antes) Lectura en voz alta del profesor

Martes y Miércoles: (Durante) Lectura del alumnado

Jueves y Viernes: (Después) Evidencias de lo leído: Rutina CSI, preguntas de comprensión en cooperativo formal.

#### **2º Primaria:**

Lunes: (Antes) Lectura en voz alta del profesor

Martes y Miércoles: (Durante) Lectura del alumnado en voz alta y baja.

Jueves y Viernes: (Después) Evidencias de lo leído: Rutina CSI, preguntas de comprensión en cooperativo formal, resumen escrito, ficha de lectura.

#### **Segundo y tercer ciclo:**

Lunes: (Antes) Rutina: Palabra - Idea - Frase o Veo - Pienso - Me pregunto para trabajar la portada y el título.

De Martes a Jueves: (Durante): Lectura en voz alta y voz baja.

Viernes: (Después): Diálogo sobre el libro y elaboración de su ficha.

#### Secundaria:

El modelo de implantación de la lectura planificada consiste en repartir, durante la semana, los distintos tipos de textos en materias diferentes. Es decir que desde cada asignatura, el profesorado implicado preparará lecturas a realizar en sesiones de 30 min. Cada una de ellas abordará los tres momentos de la lectura.

Los textos a trabajar en cada una de las asignaturas contemplarán diferentes temáticas adaptadas al nivel educativo: literarios, científicos, divulgativos, periodísticos, históricos, etc. Se podrán trabajar textos relacionados con efemérides o actividades del Centro (Domund, FASFI, Semana de la Movilidad...)

En la elección de textos se tendrá en consideración la cercanía a experiencias del alumnado consiguiendo así una mayor motivación de los mismos. Los textos serán proporcionados por los diferentes departamentos didácticos. Se creará un banco de textos con diferentes temáticas y el ETCP los organizará semanal y trimestralmente.

Los textos se visualizarán a través de dispositivos electrónicos para evitar el gasto excesivo de papel. En caso de que el alumnado no disponga de dispositivo, se le proporcionará el texto en papel.

Los tres momentos de la lectura que se deben tener en cuenta en todas las sesiones son los siguientes:

- **Antes.** El profesor presenta el texto y realiza las actividades previas de contexto y vocabulario. Presentación del formato de texto, portada, etc. Se puede trabajar mediante rúbricas de pensamiento: Veo-pienso-me pregunto; palabra-idea-frase...
- **Durante.** Lectura en voz alta y baja. Trabajar la entonación, las pausas..
- **Después.** Actividades de comprensión, resumen de lo leído, coloquio....

La organización horaria será por semanas. La primera semana, esta actividad se realizará en todas las clases de 08:00 a 09:00 abordándola desde la asignatura correspondiente. La segunda semana, esta actividad se realizará en todas las clases de 09:00 a 10:00 abordándola desde la asignatura correspondiente. Y así sucesivamente hasta completar el horario lectivo completo tras 6 semanas.

De esta manera tras 6 semanas todas las asignaturas habrán dedicado la misma carga horaria a esta actividad.

## 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Excursión lúdica	3 años	Mayo 25
Visita a Planetario	4 años	Febrero 25
Excursión lúdica	4 años	Mayo 25
Cole-zumba	5 años	Noviembre 24
Museo de arte espacio 2	5 años	Febrero 25
Clasijazz	5 años	Marzo 25
Salida Hdad de Pasión	3, 4, 5 años	Abril 25
Excursión lúdica	5 años	Mayo 25
Elmer, el elefante de colores	3, 4, 5 años	Noviembre 24
En tu fiesta me colé	1º y 2º EP	Octubre 24
Cine 3D	2º EP	Octubre 24
Concierto UAL	1º y 2º EP	Noviembre 24
Actividades EGO hábitos saludables	1º EP	Noviembre 24
Museo de la Guitarra	1º y 2º EP	Noviembre 24
San Silvestre	1º y 2º EP	Diciembre 24
Salida al Parque de las Familias	2º EP	Febrero 25
Obra de Teatro	1º y 2º EP	Marzo 25
Museo Arqueológico	1º EP	Marzo 25
Sin Funk no hay paraíso	2º EP	Marzo 25
Casa del Cine	2º EP	Abril 25
Scape Room	1º y 2º EP	Abril 25
Excursión Granja Escuela	1º y 2º EP	Mayo/junio 25
Tren turístico	1º y 2º EP	Junio 25
Helado	1º y 2º EP	Junio 25
En tu fiesta me colé	3º y 4º EP	Octubre 24
Visita Base Militar	3º y 4º EP	Noviembre 24
Carrera San Silvestre	3º y 4º EP	Diciembre 24
Visita Belenes	3º y 4º EP	Diciembre 24
Teatro en inglés	3º y 4º EP	Enero 25
Semilleros El Plantel	3º y 4º EP	Febrero 25
Visita guiada Almería Chusi	4º EP	Febrero 25
Salida Hermandad de Pasión	3º y 4º EP	Abril 25
Chusi	3º y 4º EP	Mayo 25
En tu fiesta me colé	5º y 6º EP	Octubre 24
Visita Actividades deportivas Laujar de Andarax	5º y 6º EP	Noviembre 24
Visita: Base Militar Álvarez de Sotomayor (Viator)	5º y 6º EP	Noviembre 24
Teatro Excalibur	5º y 6º EP	Noviembre 24
Visita "La casa del cine"	5º y 6º EP	Enero 25
Talleres: Descubre tu cuerpo. ADN. Huellas dactilares (Ciencia Divertida)	5º y 6º EP	Febrero 25
Actividad Baylab (Bayer)	5º y 6º EP	Marzo 25

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
Educación Vial: Recinto Ferial	5º y 6º EP	Abril 25
Visita: Alcazaba y fachada de la Catedral de Almería.	5º EP	Mayo 25
Visita: Enclave arqueológico Puerta de Almería	5º y 6º EP	Junio 25
Concurso: Vida Saludable	5º EP	Junio 25
Viaje Cultural a Sevilla	6º EP	Junio 25
Asistencia a obra de teatro en inglés	1º ESO	5/2/2025
Visita al Centro de Interpretación Puerta del Mar	1º ESO	Febrero 25
Multiaventura Laujar	1º ESO	Noviembre 24
Inmersión lingüística nacional	1º ESO	Abril 25
Karts en yesos de Sorbas	1º ESO	Mayo 25
Parque de las Ciencias (Granada)	2º ESO	Noviembre 24
Asistencia a obra de teatro en inglés	1º y 2º ESO	5/2/2025
Las Menas Multiaventura	2º ESO	Marzo
Visita a Toledo y Parque Puy du Foi	2º ESO	Junio
Asistencia a obra de teatro en inglés	3º ESO	5/2/2025
Caminito del Rey	3º ESO	Abril 25
Inmersión lingüística en país de habla inglesa	3º ESO	Mayo 25
Asistencia a obra de teatro en inglés	4º ESO	5/2/2025
Visita al Centro de Interpretación Patrimonial y a la casa del poeta José Angel Valente	4º ESO	Febrero 25
Camino de Santiago	4º ESO	Abril 25
Terra Mítica	4º ESO	Junio 25
Viaje a Praga	1º BACH	Marzo 25

## 16. PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS

El Centro participa en el programa CIMA trabajando durante este curso en el ámbito de Promoción de hábitos saludables.

Los planes y proyectos educativos vigentes en nuestro centro son los siguientes:

- Plan de igualdad de género en educación.
- Plan de salud laboral y PRL.
- Programa de centro bilingüe.
- Bienestar y protección de la infancia y adolescencia/convivencia escolar.
- Prácticum grado Maestro.
- Transformación digital educativa.

Además, nuestro Centro se encuentra adherido al Pacto Educativo Global.

Los siete principios que rigen este Pacto se encuentran alineados con nuestro modelo educativo, por lo que en nuestro día a día lo trabajamos de forma transversal:

- ☒ Poner a la persona en el centro
- ☒ Escuchar a las jóvenes generaciones
- ☒ Promover a la mujer
- ☒ Responsabilizar a la familia
- ☒ Abrirse a la acogida
- ☒ Renovar la economía y la política
- ☒ Cuidar la casa común.

Algunos de estos principios se trabajan desde el Plan de Ecología Integral propio del Centro.

## 17. REFUERZOS EDUCATIVOS

A partir de la Evaluación Inicial y una vez detectados los alumnos que necesitan refuerzo y recuperación, se procede a organizar los tiempos, los espacios y las actividades. En la etapa de primaria, fundamentalmente tales actividades recaerán sobre el maestro o maestros de refuerzo. Los tutores de dichos alumnos, junto con los maestros que atiendan la recuperación y el refuerzo, elaborarán un programa específico para tal fin. La recuperación y el refuerzo educativo de los alumnos/as se realizará, si es posible, en la clase a la que pertenecen estos alumnos/as, actuando el maestro encargado como cooperante del tutor. Se habilitará otro espacio distinto al aula con alumnos/as que tengan especial dificultad.

Las horas de autonomía de los centros en la etapa de primaria se ha repartido de la siguiente forma:

1º de Primaria: 1h de refuerzo de Lengua.

2º de Primaria: 1h y media de refuerzo de Lengua.

3º de Primaria: 1h de refuerzo de Matemáticas.

4º de Primaria: 1h y media de refuerzo de Matemáticas.

En 5º y 6º la hora de autonomía se aplica en a la asignatura de Taller de Teatro (proyecto interdisciplinar)

En la etapa de Secundaria, los refuerzos se llevan a cabo por profesores a los que les han sido asignadas horas de refuerzo educativo proporcionadas por la Delegación. Las

asignaturas objeto de refuerzo educativo son matemáticas y lengua principalmente. Estos refuerzos se realizan fuera del aula.

Las actividades de refuerzo y recuperación se organizan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Perfil del alumnado que precisa refuerzo y recuperación.
- Disponibilidad de profesorado para estas actividades.
- Coordinación entre el profesorado responsable del aula y el que desarrolla las actividades de refuerzo y recuperación.
- Áreas fundamentales para refuerzo y recuperación.

En las evaluaciones de seguimiento, se informará del avance del alumno con refuerzo y se estudiarán aquellos casos que surjan y que necesiten incorporarse a los programas de refuerzo.

## 18. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES - ASIGNATURAS DE DISEÑO PROPIO

En el centro se imparten los siguientes proyectos interdisciplinarios o asignaturas de diseño propio:

Primaria:

- Taller de Teatro (5º Y 6º EP).

Secundaria:

- Taller de Teatro (1º y 3º ESO)

Bachillerato:

- Ampliación en Matemáticas de Ciencias Sociales para el alumnado de ciencias que quiera ampliar los conocimientos de Matemáticas II y optar a ambas en la PAU (2º Bach).

## 19. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La fundación Educativa Jesuitinas ofrece un plan de formación a los docentes de sus colegios entre los que destacamos:

- Formación en prevención de riesgos laborales
- Formación en liderazgo
- Comprender para aprender. Situaciones de aprendizaje.
- Seminarios para profesores de religión.
- Formación en Inteligencia Artificial.
- Mentorización.
- Compliance.

Además de esta formación, el profesorado solicitará aquellos cursos proporcionados por el CEP que sean de interés para aplicar con el alumnado o para su desarrollo profesional.

## 20. ANEXOS

- Plan de convivencia.
- Programa de mediación escolar.
- Plan de orientación y acción tutorial.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de igualdad.
- Plan de actuación digital.
- Plan de Bilingüismo.
- Plan de hábitos de vida saludable.
- Plan de comunicación.